

TEMA 7: SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE

1. ¿Qué es la Sintaxis?
2. Los sintagmas y sus tipos:
 - 2.1. Sintagma nominal.
 - 2.2. Sintagma verbal.
 - 2.3. Sintagma adjetival.
 - 2.4. Sintagma adverbial.
 - 2.5. Sintagma preposicional.
3. La oración simple
 - 3.1. Oración vs. enunciado.
 - 3.2. Funciones sintácticas básicas.
 - 3.3. Elementos periféricos.
 - 3.4. Clasificación de la oración simple.
 - Según la intención del emisor: la modalidad oracional.
 - Por la relación sujeto-predicado.
 - Por la estructura del predicado.

1. ¿QUÉ ES LA SINTAXIS?

Ya hemos estudiado las distintas clases de palabras, pero éstas suelen aparecer combinadas en unidades progresivamente mayores: el sintagma y la oración. Ejemplo: Las palabras *timbre, modo, el, sonó, particular, un, de...* aparecen combinadas en sintagmas, *El timbre*, y en oraciones, *El timbre sonó de un modo particular*.

La parte de la gramática que estudia los procedimientos que nos permiten pasar de la palabra a esas unidades superiores es la **Sintaxis**. Esta disciplina lingüística se basa siempre en criterios formales (concordancias, pronominalizaciones, etc.). Por tanto, debemos evitar los criterios semánticos a la hora de reconocer las funciones sintácticas. Ejemplo: distinguiremos el sujeto de una oración porque concuerda siempre en número y persona con el verbo. No es conveniente “hacer preguntas” al verbo (“qué” o “quién”), porque con frecuencia nos conducen a conclusiones equivocadas.

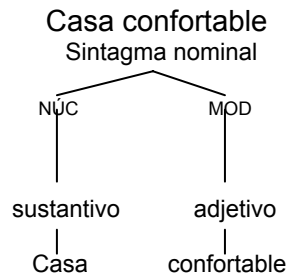
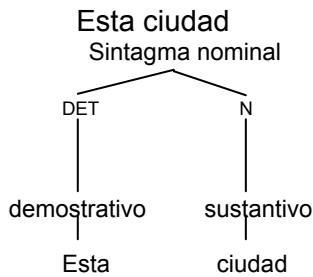
2. EL SINTAGMA

Se define *sintagma* como una o varias palabras que desempeñan una función sintáctica unitaria dentro de la oración.

2.1. SINTAGMA NOMINAL.

Es el que tiene como núcleo un sustantivo o palabra equivalente (pronombre, adjetivo sustantivado...) y, además, puede ir acompañado de uno o más determinantes (artículos, posesivos, demostrativos, indefinidos...) y uno o más modificadores. Estos últimos pueden aparecer antepuestos (verde hierba) o pospuestos (clase de inglés)

La presencia de los determinantes y de los modificadores es opcional; el único elemento obligatorio es el núcleo. Ejemplos:



| SINTAGMA NOMINAL | | |
|---|--|--|
| DETERMINANTE | NÚCLEO | MODIFICADOR |
| Artículos Posesivos Demostrativos Numerales Indefinidos Interrogativos Exclamativo Relativo (cuyo/a/os/as) | Nombre Pronombre Elemento sustantivado | Adjetivos Sustantivos → APOSICIÓN ¹ Sintagmas preposicionales |

2.2. SINTAGMA VERBAL.

Como todo sintagma está compuesto por:

A. Núcleo: una forma verbal simple (*comeré*) o compuesta (*has comido*), una perífrasis verbal (*tengo que comer*) o una locución (*dio de comer*)

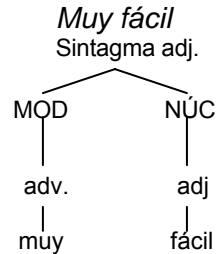
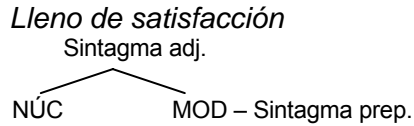
B. Modificadores. Los llamados complementos del verbo. Dependiendo de la clase de verbo que constituya el núcleo, desempeñan distintas funciones: atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, predicativo, suplemento y complemento agente. Los estudiaremos en el apartado dedicado a las funciones sintácticas básicas

| SINTAGMA VERBAL | |
|---|---|
| NÚCLEO | MODIFICADOR |
| Verbo Perífrasis verbal Locución verbal | COMPLEMENTO DIRECTO COMPLEMENTO INDIRECTO ATRIBUTO PREDICATIVO SUPLEMENTO COMPLEMENTO AGENTE COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL |

¹ Se denomina APOSICIÓN al sustantivo o al sintagma nominal que modifica a otro sustantivo. Puede ser **especificativa** (añade una información al nombre para diferenciarlo de los demás, es decir, especifica su significado: río Tajo, mi tío Juan, El rey Felipe VI...) o **explicativa** (va entre comas y tiene carácter aclaratorio: Ana, mi vecina del quinto, es enfermera; La reunión es en Roma, la capital de Italia...)

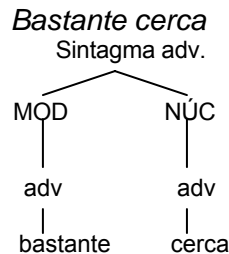
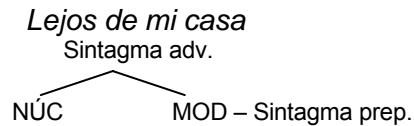
2.3. SINTAGMA ADJETIVAL.

Es el que tiene como núcleo un adjetivo y, como elementos opcionales, uno o más modificadores antepuestos o pospuestos. Ejemplos:



2.4. SINTAGMA ADVERBIAL

Es el que tiene como núcleo un adverbio, que puede ir acompañado o no de uno o más modificadores antepuestos o pospuestos. Ejemplos:



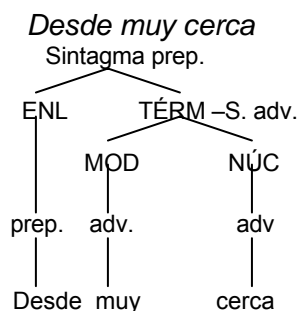
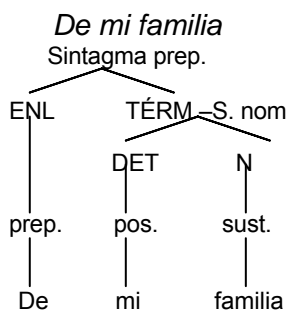
En el caso de “bastante cerca”, sabemos que el adverbio que funciona como núcleo es “cerca” porque es el elemento obligatorio. La secuencia “está cerca” tiene sentido completo, mientras que “está bastante” carece de significado completo.

2.5. SINTAGMA PREPOSICIONAL

Hablamos de sintagma preposicional cuando se trata de cualquier sintagma u oración precedido de preposición. Es una estructura que siempre se compone de dos funciones:

A. ENLACE (ENL) desempeñada por una preposición o una locución prepositiva.

B. TÉRMINO (TÉRMINO) desempeñada por una palabra, un sintagma o una oración.



3. LA ORACIÓN SIMPLE

3.1. ORACIÓN vs. ENUNCIADO

Enunciado y oración son dos conceptos que no deben confundirse. La *oración* es una unidad gramatical, que se define como toda estructura que se compone de sujeto y predicado (excepto en las oraciones impersonales).

Sin embargo, el *enunciado* es una palabra o un conjunto de palabras que comunican algo en una situación concreta. Es, por tanto, una unidad pragmática, que tiene que ver con el acto de la comunicación. Los enunciados pueden manifestarse en forma de oraciones (*Mi hermano se ha quedado dormido*) o no (*¡Hasta pronto!*).

3.2. FUNCIONES SINTÁCTICAS BÁSICAS.

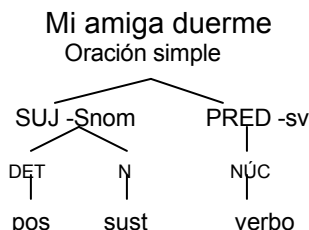
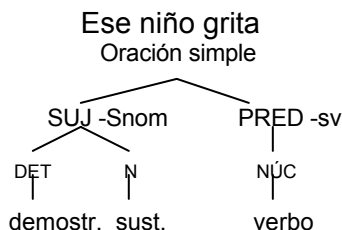
SUJETO

El criterio fundamental para reconocerlo es la concordancia. Es sujeto el elemento que obligatoriamente concuerda en número y persona con el verbo. Ejemplos:

Me gusta esa chaqueta → Me gustan **esas chaquetas**

Los libros están en la estantería → **El libro** está en la estantería

- Nunca va precedido de preposición
- Nunca es un pronombre átono (*me, te, se...*).



COMPLEMENTO DIRECTO

Los rasgos que lo caracterizan son los siguientes:

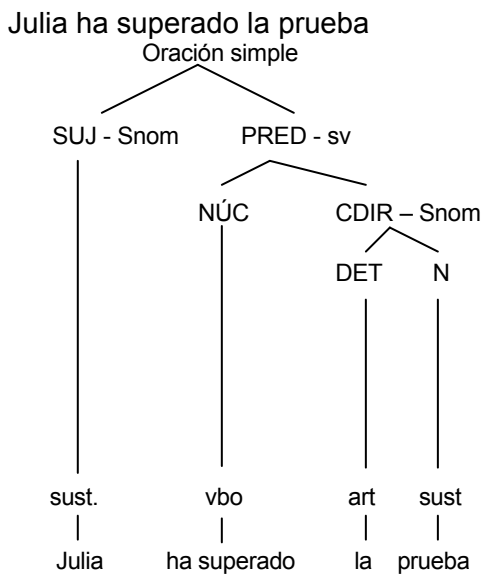
- Al eliminarlo, queda un rastro pronominal que hace referencia al número y a la persona (lo, los, la, las). La manera más sencilla de reconocerlo es mediante la comprobación de que si se pronominaliza en femenino, se sustituye por *la/las*.

- En ocasiones se acompaña de la preposición “a”. La gramática tradicional dice que se utiliza con “componentes animados”. A veces, se emplea para evitar la confusión entre SUJETO y C.DIR, aunque se trate de cosas. Así:

*Dibujaba **a la niña** el niño*

*Mató **al elefante** el tigre*

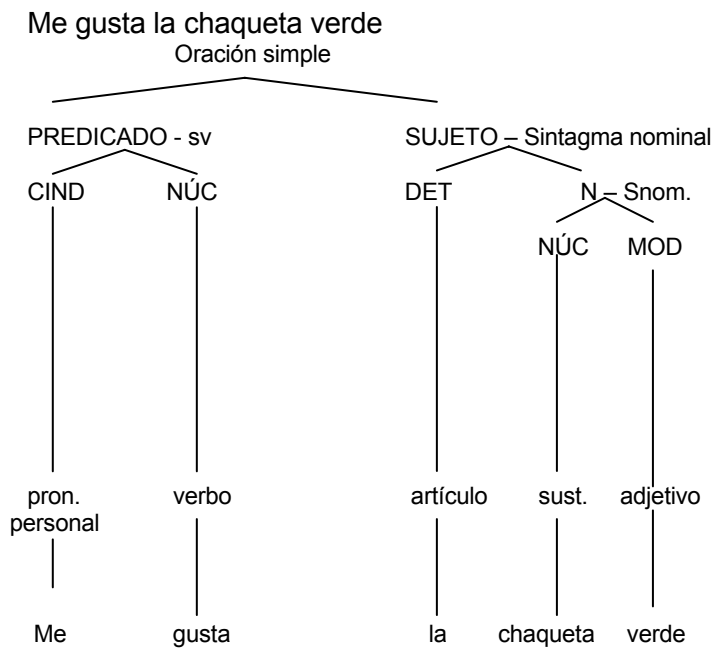
- No puede aparecer con ninguna otra preposición que no sea “a”
- No aparece nunca en oraciones pasivas ni con el verbo *ser*.



COMPLEMENTO INDIRECTO

Se identifica por los siguientes rasgos:

- Es sustituible por los pronombres átonos *le / les*
- Siempre está precedido de la preposición *a* (y de ninguna otra).
- Con frecuencia aparece reduplicado: **A Marta no le gusta el queso**



COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL

Son elementos marginales, es decir, aportan información, pero ésta no es imprescindible desde el punto de vista sintáctico. Semánticamente, hablan de lugar, modo, tiempo...

Enrique llegará mañana
 Trabajaban a regañadientes
Desde mi casa veo las torres de la catedral
Cuando llegaba a casa, se ponía de mal humor
 Los atletas corrían todos los días

Nunca concuerdan en género y número con el sujeto o el complemento directo.

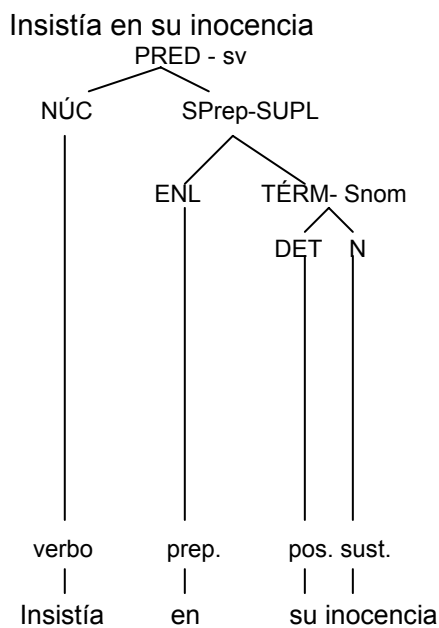
SUPLEMENTO

Son sintagmas preposicionales exigidos por el verbo (*carecer de, desconfiar de, compartir con, luchar por*, etc.). Por tanto, a diferencia de los complementos circunstanciales, los suplementos no son marginales:

Hablan **de música** - hablan de eso // SUPL
 Hablan **de memoria** - hablan así // CCIR

Acabó **con sus ahorros** - acabó con ello // SUP
 Acabó **con rapidez** - acabó ya // CCIR

En los ejemplos anteriores puede comprobarse que en el suplemento siempre queda la preposición al realizar la sustitución pronominal.



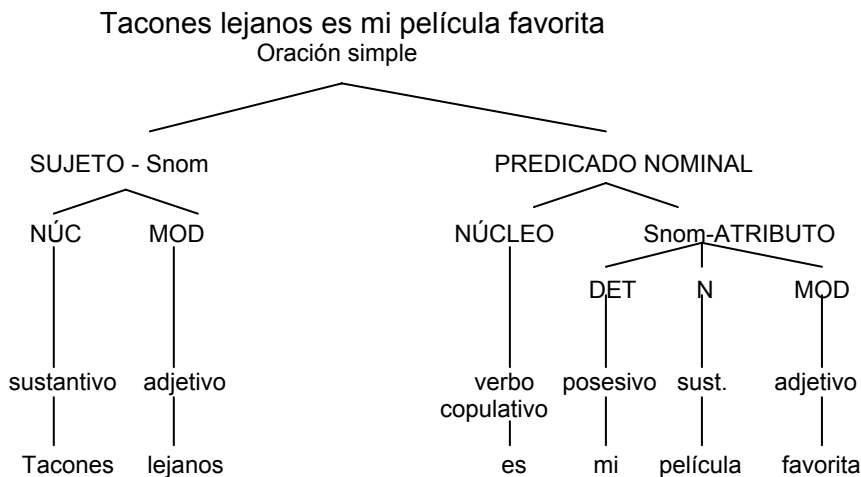
(Sujeto elíptico: él /ella)

ATRIBUTO

Aparece exclusivamente con verbos copulativos (ser, estar). Concuerda en género y número con el sujeto. Ejemplos

Los dos hermanos son **médicos**; mi novio es **el chico de azul**

Además, deja marca pronominal (pronombre neutro **lo**) cuando se elimina.



PREDICATIVO

El elemento que funciona como predicativo es modificador del verbo y, a la vez, del SUJETO o del C. DIR. Por tanto, concuerda con el elemento modificado:

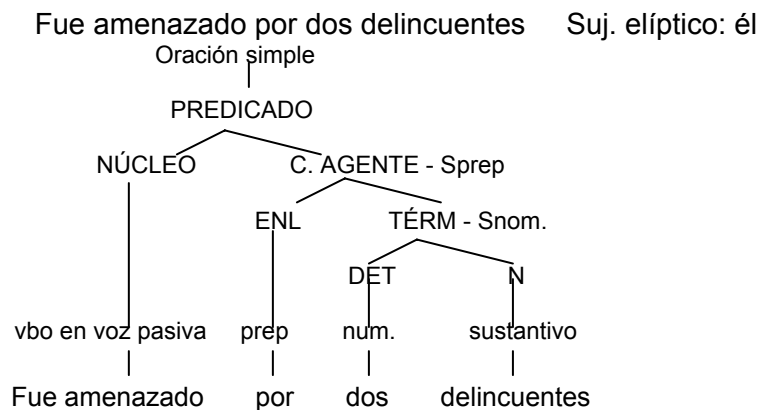
*El abogado vivía **tranquilo*** - PREDICATIVO DEL SUJ

*Las noches se hacen **largas*** - PREDICATIVO DEL SUJ

*Dejaron **perplejo** al director* - PREDICATIVO DEL CDIR

COMPLEMENTO AGENTE

Es exclusivo de la voz pasiva. Se trata de un sintagma preposicional con la preposición "por" que señala quién realiza la acción del verbo. Ejemplo: *Los incidentes fueron analizados **por el equipo directivo***.



3.3. ELEMENTOS PERIFÉRICOS.

Los **complementos oracionales (COR)** son elementos opcionales (adverbios, conjunciones, locuciones, sintagmas, sintagmas preposicionales, oraciones...) que matizan, sitúan o valoran lo expresado por la oración. Estos complementos se caracterizan por ir separados con pausas (coma en la lengua escrita).

Además, la oración puede presentar enunciados independientes que cumplen una función comunicativa: interjecciones (**¡Ay!**, me he hecho daño!) vocativos (No me cuentes historias, **Pepe**.) y otros elementos apelativos (mira, venga, vale...) y muletillas (Esto lo habéis entendido, **¿verdad?**).

3.4. CLASIFICACIÓN DE LA ORACIÓN SIMPLE

Según la intención del emisor: la modalidad oracional

Según la actitud o la intención del emisor respecto al receptor, se distinguen diferentes **modalidades** oracionales. Las clases de oraciones por su modalidad son las siguientes:

A. Enunciativas o declarativas. El contenido de la oración se expresa como algo real y objetivo. Se relacionan con la función referencial del lenguaje. Las caracteriza el uso del modo indicativo y la entonación objetiva. Ejemplos: *Hoy es viernes. Mañana vamos al cine.*

B. Dubitativas. Expresan duda. Se relacionan con la función expresiva del lenguaje. Se caracterizan por el uso del subjuntivo o de formas verbales de futuro y de condicional, así como por la presencia de perífrasis verbales y de complementos oracionales (adverbios o locuciones adverbiales: *posiblemente, quizá, a lo mejor, puede que...*). Ejemplos: *Tal vez llegue a tiempo. Debe de estar ya en casa.*

C. Desiderativas. Expresan deseo. Se relacionan con la función expresiva del lenguaje. Se caracterizan por el uso del subjuntivo y por la presencia de complementos oracionales, como los adverbios *ojalá* y *así* o la conjunción *que*. Ejemplos: *Ojalá llegue mañana. Que me toque la lotería...*

D. Exclamativas. Expresan la emoción del hablante o énfasis ante el contenido comunicativo de la oración. Por ello, se relaciona con la función expresiva del lenguaje. Sus marcas son: entonación exclamativa que en la escritura se representa por los signos de admiración (*¡Esto es indigno!*), la presencia de determinantes, pronombres y adverbios exclamativos (*¡Qué armario tan bonito!, ¡Cuánto hemos sufrido!*) y el uso de interjecciones (*¡Uf, qué frío!*). Con frecuencia la entonación exclamativa se añade a oraciones de cualquier otra modalidad. Ejemplos: *¡Ven inmediatamente!* (Exhortativa exclamativa); *¡Ojalá venga mañana!* (Desiderativa exclamativa); *¡Oye, que acaba de llegar Ernesto!* (Enunciativa exclamativa).

E. Exhortativas o imperativas. Expresan orden o mandato. El receptor debe responder con una acción. Se relacionan con la función apelativa del lenguaje. Sus marcas son el uso del modo imperativo o de fórmulas atenuadoras del mandato como *por favor, anda...* Si son negativas, el modo será el subjuntivo. Ejemplo: *Cómprame el periódico, por favor. No te rías así.*

F. Interrogativas. Con ellas el emisor solicita información al receptor. Normalmente se relacionan con la función apelativa del lenguaje puesto que el receptor debe responder. Se caracterizan por la entonación interrogativa, representada en la escritura por signos de interrogación. Dependiendo del tipo de información que se solicite, distinguimos:

a) Totales. El hablante pregunta sobre la totalidad del enunciado. La respuesta debe ser *sí* o *no*. Ejemplo. *¿Te has presentado al examen? –Sí –No*

b) Parciales. Preguntan sobre un elemento de la realidad mediante un pronombre o adverbio interrogativo: *dónde., quién, qué...* La respuesta puede ser un sintagma. Ejemplos. *¿Cómo has hecho el examen? –Bastante bien. ¿Quién ha convocado ese examen? –El profesor.*

Si la pregunta va entre signos de interrogación, se llaman **interrogativas directas**. Si la pregunta se formula sin signos de interrogación, se llaman **indirectas**.

Cualquiera que sea la modalidad, la oración puede ser **afirmativa o negativa**. Son negativas las oraciones que llevan adverbios, locuciones negativas (*no, nunca, jamás, en absoluto...*) o pronombres (*nadie, nada*) antepuestos al verbo. Ejemplos: *No vendrá mañana* (Enunciativa, negativa); *Tal vez jamás me quiso* (dubitativa negativa)

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| ENUNCIATIVAS | Expresan lo que ha pasado, pasa y pasará. | <i>Hoy llueve</i> |
| DUBITATIVAS | Expresan una duda. El verbo de estas oraciones se presenta en modo subjuntivo. | <i>Quizá llueva</i> <i>Es posible que llueva</i> |
| DESIDERATIVAS | El hablante expresa un deseo. El verbo de estas oraciones se presenta en modo subjuntivo. | <i>Ojalá llueva.</i> |
| EXCLAMATIVAS | Expresan emoción, sorpresa, alegría, ironía... | <i>¡Ha sido un gran gol!</i> |
| IMPERATIVAS O EXHORTATIVAS | Expresan orden, ruego, mandato. | <i>Siéntate ahí.</i> <i>Te pido que te sientes.</i> |
| INTERROGATIVAS | Son las que preguntan y exigen una contestación. Pueden ser, por una parte, directas o indirectas y, por otra, parciales o totales . | <i>¿Has traído el pan?</i> (Interrog. directa total) <i>Me preguntó si traía pan</i> (Interrog. indir. total)) |

Por la relación sujeto-predicado

Se clasifican en:

A. Impersonales o unimembres. Decíamos que en una oración existen dos componentes fundamentales: sujeto y predicado; pues bien, hay ocasiones en que encontramos oraciones sin sujeto léxico. En ellas, el verbo obligatoriamente está conjugado en tercera persona de singular, pero no se refiere a ningún sujeto. Se trata de **oraciones impersonales**. Por ejemplo, en la oración *Llueve mucho en Asturias*, esa tercera persona de singular no admite ningún sintagma que realice la función de sujeto.

| TIPOS DE ORACIONES IMPERSONALES |
|--|
| 1. Las que se forman con verbos de fenómenos meteorológicos: <i>llover, nevar, granizar...</i> Ejemplo: <i>Ayer nevó en el Teide</i> |
| 2. Las que se forman con verbos de significado existencial, el verbo ser en construcciones temporales, el verbo haber cuando no es auxiliar, el verbo hacer cuando indica tiempo o fenómeno meteorológico, los verbos bastar y sobrar en determinados contextos: <i>Es de noche, no hay nadie, hace frío. Basta con leerlo. Sobra con siete invitados.</i> |
| 3. Las que se forman con la marca de impersonalidad "se" (impersonal refleja), más un verbo en tercera persona de singular, sin ningún nombre o sintagma que concuerde con el verbo y pueda funcionar como sujeto: <i>Se vive bien en Lugo.</i> |

B. No impersonales o bimembres. Son las oraciones que pueden llevar sujeto léxico, es decir, un nombre, pronombre o sintagma nominal que concuerda en número y persona con el número y persona que expresan los morfemas verbales. Se consideran no impersonales tanto las oraciones con sujeto expreso, como las de sujeto omitido. Ejemplo: *Nosotros iremos a Italia. Iré a Italia* (Sujeto elíptico: 1ª persona del singular).

Por la estructura del predicado

Según el tipo de verbo que constituya el núcleo del sintagma verbal que hace función de predicado, se distinguen dos tipos de oraciones:

A. Atributivas. Son oraciones con predicado nominal, y, por tanto, formadas con **verbos copulativos** (*ser, estar, parecer*) y **atributo**. Ejemplo: *Estos niños son felices. Oliva es magistrada. Eugenio está cansado.*

B. Predicativas. Son oraciones con predicado verbal cuyo núcleo es un verbo predicativo. Estas oraciones pueden clasificarse en:

1. Activas: se caracterizan por la presencia de un verbo en voz activa. Ejemplo: *Ernesto ha encuadernado un libro.*

a) **Transitivas:** las que tienen complemento directo. Ejemplo: *La lectura proporciona mucho placer.* Dentro de éstas, en algunos casos especiales, hay que distinguir:

- **Reflexivas:** son las oraciones en las que los pronombres que acompañan al verbo (*me, te, se...*) repiten la identidad del sujeto. La forma de reconocer estas oraciones es duplicar el CD o el CI con *a mí mismo, a ti mismo, a sí mismo...*

Ejemplos: *María se mira* (*María* (sujeto) y *se* (CD) tienen el mismo referente). *María se mira a sí misma.* Admite la duplicación: es reflexiva.

María se mira las manos (*María* (sujeto) y *se* (CI) tienen el mismo referente. El CD es aquí *las manos*).

- **Recíprocas:** se caracterizan por llevar un sujeto plural o múltiple que repite la identidad del CD o del CI. Estas oraciones indican que cada uno de los componentes del sujeto realiza la acción verbal sobre el otro. Los pronombres que acompañan al verbo (*nos, os, se*) desempeñan la función de CD o de CI. Se distinguen fácilmente porque admiten el adverbio “mutuamente”. Ejemplos: *Ellos se peinan* (mutuamente), *Nosotros nos damos la mano* (mutuamente).

b) **Intransitivas:** las que no tienen complemento directo. Ejemplo: *Ana duerme en su cama.* Dentro de éstas, en algunos casos especiales, hay que distinguir:

- **Pronominales:** el pronombre *me, te, se, nos, os, se* que repite la identidad del sujeto forma parte del núcleo verbal y no desempeña función alguna. Ejemplo: *Pedro se alejó despacio.*

2. Pasivas: son oraciones con un verbo en voz pasiva (con el auxiliar “*ser*” y el participio del verbo conjugado). Ejemplo: *Un libro ha sido encuadernado por Ernesto.*

Un caso especial es el de la **Pasiva refleja**: Se caracteriza por llevar como marca de pasividad un **se**, que no desempeña función sintáctica, junto a un verbo en voz activa, pero con un sujeto paciente. Ejemplo: *Se encuadernó el libro* (el libro es encuadernado; por tanto, es un sujeto paciente).